

República de Colombia



Corte Suprema de Justicia  
Presidencia

A

PCSJ. No. 1759

Bogotá D. C., 8 de agosto de 2012.

Doctora  
**GLORIA MARÍA BORRERO RESTREPO**  
Vocera Elección Visible  
Directora Corporación Excelencia en la Justicia  
Ciudad



Cordial saludo:

Dando alcance a la comunicación de 31 de julio pasado, en la cual se dio respuesta a sus oficios de 9 y 26 de julio del presente año, le informo que la Corte Suprema de Justicia señaló como fecha para la elección de un Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura que reemplazará al Dr. Francisco Escobar Henríquez, **el día 30 de agosto del presente año a las 8 de la mañana.**

Cada Sala Especializada postulará, ante la Sala Plena, tres candidatos que cumplan los requisitos Constitucionales y legales para ocupar el cargo, tal como en lo sustancial, se hizo para el nombramiento en esa misma Corporación, de los Dres. Francisco Escobar Henríquez y Jorge Antonio Castillo Rugeles.

La designación se hará de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley y el Reglamento General de la Corporación.

La Secretaría General canalizará las hojas de vida de los aspirantes, y les dará traslado a las Salas Especializadas para lo pertinente.

Cordialmente,

**JAVIER ZAPATA ORTIZ**  
Presidente